

AÑO 1.958

Expediente num. 245373



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

D. Jose Miguel Cortadi Galarmendi y D. Miguel Escudero Vacca, de nacionalidad

española domiciliado en Madrid

calle de Ayala núm. 75

por:

NUEVO APARATO PUBLICITARIO CON ACCION AUTOMATICA.

Nº 10536

Agente Sr.D. Francisco Javier Plaza.

245373



2 45373

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE DON JOSE MIGUEL CERTADI GALARMENDI
Y DON MIGUEL ESCUDERO VACCA, AMBOS DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTES EN MADRID (España) Ayala, 75

s o b r e:

"NUEVO APARATO PUBLICITARIO CON ACCION AUTOMATICA"

~~~~~

2 45373



Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo aparato publicitario con acción automática, con el cual se consiguen grandes efectos con relación a los medios publicitarios estables actuales, pues la

5.- propaganda se realiza ahora a base de carteles anuncios, prospectos, encartes, etc., necesitando un determinado espacio para la colocación de carteles con bastantes dimensiones, lo que corrientemente no poseen las casas anunciadoras ni los anunciantes, motivo por

10.- el cual da lugar a la restricción propagandística.

Asimismo dado el carácter del aparato, pues interiormente puede presentar una iluminación, además del movimiento característico de él, es objeto de miradas por el público que se entretiene en leer los anuncios que van pasando y sucediéndose constante, lo que in-

15.- dudiblemente es un medio eficaz de la propaganda.

En esencia consiste la invención en un aparato que vaé dotado de una pluralidad de marcos, siendo cada uno de ellos portador de un anuncio o motivo, girando los

20.- mismo sobre un lateral y dando lugar a que se sucedan constantemente en virtud de un grupo motor que los pone en movimiento, el cual se verifica exactamente como si se pasasen las hojas de un libro, y a una velocidad pequeña con el fin de que dé tiempo a su lectura.

2 45373



Para la fabricación del aparato se pueden emplear cualquier tipo de materiales, siempre que los mismos sean aptos para la función que deben desarrollar. Igualmente será objeto de variación la forma exterior del aparato, aunque corrientemente se presentará paralelepipédica o prismática.

El tamaño tampoco es objeto limitativo.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1ª, es una vista en perspectiva por su parte frontal, y

La Figura 2ª, es una vista también en perspectiva pero por su parte trasera o posterior.

Consiste la presente invención en un nuevo aparato publicitario con acción automática, caracterizado porque consta de un soporte de sustentación (11) sobre el que vá dispuesta la caja (1) que alberga los elementos movibles del aparato, llevando en el interior de dicho soporte acondicionado un grupo motor (13); partiendo del centro de dicho motor va instalado un eje (2) el cual en su base y atravesados por el mismo llevan acondicionados unos discos (9) superpuestos uno encima de



2.453.73

- otro, llevando entre ambos y dispuestos circularmente, una pluralidad de muelles helicoidales (10), cuyos extremos<sup>(8)</sup> de tales muelles son incrustados en una muesca (7) situada en la parte inferior de los marcos (4)
- 5.- u hojas giratorias (5) portadoras del texto anunciado, las cuales van atravesadas en un lado vertical por medio de un eje que las situa en un circulo superior (12) y en el disco superior (9) de la base, distanciados los ejes de todas las hojas convenientemente del eje principal (2), cuyo acondicionamiento permite la verticalidad de las hojas y el giro de la mismas al establecer el movimiento el eje (2) puesto que los discos (9) son ajustados al mismo.
- 10.- Las hojas (5) están constituidas por un marco (4) desarmable por una de sus partes con el fin de poder recambiar las referidas hojas.
- 15.- El conjunto mecánico descrito va soportado sobre una base sujeta mediante tornillos, la cual se une a la caja (1) que protege el aparato.
- 20.- Asimismo en los laterales de la caja se han dispuesto sendos dispositivos (6) situados interiormente que actúan como frenos de las hojas (5). Igualmente en la parte angular interior y superior de la caja, se ha dispuesto otro resorte (13) con relación también a las re-



17  
2 453 73

fezidas hojas.

Las hojas (5) de los marcos (4) van debidamente protegidas por materiales o planchas transparentes.

5.- El motor que lleva dispuesto está dotado de un reductor de velocidad, así como de un transformador, pudiendo variar sus características en cuanto a tamaño y acoplamiento.

10.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

15.- En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1ª.-Nuevo aparato publicitario con acción automática, caracterizado porque consta de un soporte de sustentación sobre el que va dispuesta una caja protectora del mismo, en la que se albergan los elementos móviles de él, llevando en el interior de dicho soporte, acondicionado un grupo motor que es el encargado de poner en acción el aparato.

2ª.-Nuevo aparato, según la reivindicación anterior caracterizado porque partiendo de dicho motor y de su

2 453 73



centro va instalado un eje el cual en su base y atravesados por el mismo lleva acondicionados unos discos superpuestos unos encima de otros, llevando entre ambos dispuestos circularmente una pluralidad de muelles helicoidales, cuyos extremos de tales muelles son inscru-

5.- tados en una muesca situada en la parte inferior de los marcos que circundan la hoja giratoria, portadora del texto anunciado.

3<sup>a</sup>.-Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las hojas van atravesadas en un lado vertical y en su marco por medio de un eje que las situa en un circulo superior, y en el disco superior de la base, distanciados dichos ejes de las hojas, en forma conveniente del eje motriz central, cuyo acondicionamiento permite la verticalidad de las hojas y el giro de las mismas al establecer el movimiento el eje motriz, puesto que los discos de su base son fijados al mismo.

10.-

15.-

4<sup>a</sup>.-Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las hojas están constituidas por un marco desarmable por una de sus partes con el fin de poder recambiar las hojas y a la vez soportar el material transparente que protege las hojas referidas

20.-

5<sup>a</sup>.-Nuevo aparato, según las reivindicaciones ante-



2 453 73

riores, caracterizado porque en los laterales de la caja de protección del aparato, y en su parte interior se han dispuesto sendos dispositivos, uno a cada lado, que actúan como frenos de las hojas durante su giro, así como también otro resorte de retención situado en la parte angular superior de la caja por su interior.

6a.- "NUEVO APARATO PUBLICITARIO CON ACCION AUTOMATICA".-

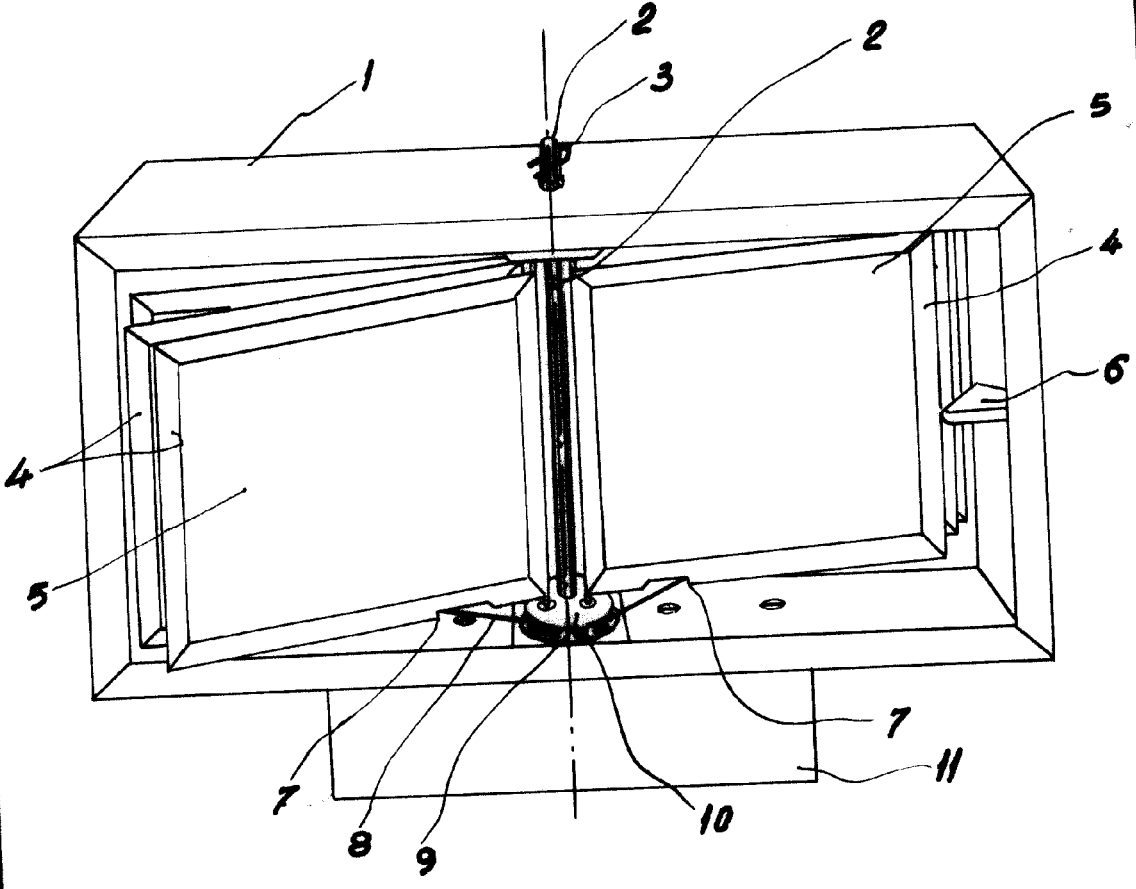
Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 17 de noviembre de 1.958



2 453 73

fig.1

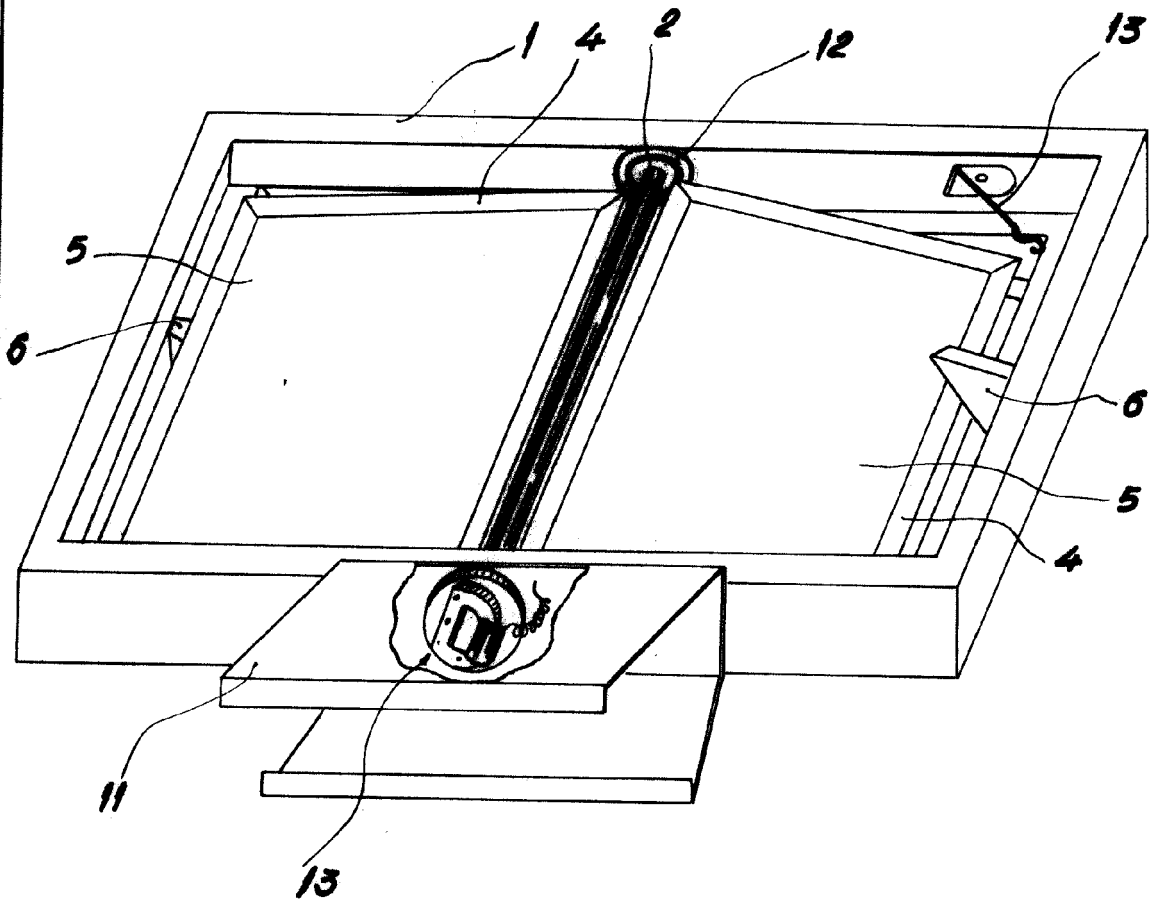


escala variable



fig. 2

2 453 73



escala variable

